

LEGAL PRECIOS “DESDE” FEBRERO 2026

**NEW ARRIZO 5 PRO

01-02-2026. Fotos referenciales con accesorios opcionales y que varían según modelo y versión, precio no incluye flete, consultar con el concesionario. TCEA Máxima Referencial de 27.4%. Ejemplo: Para un vehículo CHERY ARRIZO 5 PRO. Crédito vehicular calculado con una TEA de 14.99% y a un plazo de 37 meses aplicable a un vehículo con precio de venta de \$12,190 o S/44,494 con bono de descuento de Santander Consumer de \$1200 o S/4,380. Monto financiado de \$8838 o S/33143, cuota inicial de 35%, equivalente a \$4267 o S/15574. Cuota mensual de \$212 o S/818 dobles en julio y diciembre (únicamente para clientes de 5ta categoría) y una cuota final (N°37) del 45% sobre el Precio de la unidad de \$5486 o S/20024. Seguro de desgravamen individual y por saldo insoluto de 0.127% mensual. Cuota incluye GPS y seguro vehicular. Total de intereses de \$3163.43 o S/11545 e interés moratorio de 9.99% Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 01/02/2026 al 28/02/2026 Tipo de cambio referencial S/ 3.65 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Cargos incluyen: Envío físico de estado de cuenta S/9.75 o US\$ 2.5. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia. Para mayor información de requisitos, tarifario, número de cuotas y periodicidad, consulte nuestra web www.santanderconsumer.com.pe

**NEW TIGGO 2 PRO

01-02-2026. Fotos referenciales con accesorios opcionales y que varían según modelo y versión, precio no incluye flete, consultar con el concesionario. TCEA Máxima Referencial de 30.64%. Ejemplo: Para un vehículo CHERY TIGGO 2 PRO. Crédito vehicular calculado con una TEA de 17.99% y a un plazo de 37 meses aplicable a un vehículo con precio de venta de \$12,290 o S/44,858 con bono de descuento de Santander Consumer de \$1500 o S/5475. Monto financiado de \$8903 o S/32496, cuota inicial de 35%, equivalente a \$4302 o S/15702.3 . Cuota mensual de \$228 o S/832 dobles en julio y diciembre (únicamente para clientes de 5ta categoría) y una cuota final (N°37) del 45% sobre el Precio de la unidad de \$5531 o S/20188. Seguro de desgravamen individual y por saldo insoluto de 0.127% mensual. Cuota incluye GPS y seguro vehicular. Total de intereses de \$3787.25 o S/13823 e interés

moratorio de 9.99% Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 01/02/2026 al 28/02/2026 Tipo de cambio referencial S/ 3.65 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Cargos incluyen: Envío físico de estado de cuenta S/9.75 o US\$ 2.5. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia. Para mayor información de requisitos, tarifario, número de cuotas y periodicidad, consulte nuestra web www.santanderconsumer.com.pe

****NEW TIGGO 4**

01-02-2026. Fotos referenciales con accesorios opcionales y que varían según modelo y versión, precio no incluye flete, consultar con el concesionario. TCEA Máxima Referencial de 30.57%. Ejemplo: Para un vehículo CHERY NEW TIGGO 4 1.5 MT FULL. Crédito vehicular calculado con una TEA de 17.99% y a un plazo de 37 meses aplicable a un vehículo con precio de venta de \$15,390 o S/56,173 con bono de descuento de Santander Consumer de \$1600 o S/5,840. Monto financiado de \$10988 o S/41,754.4, cuota inicial de 35%, equivalente a \$5422 o S/20,603.6. Cuota mensual de \$282 o S/1,071.6 dobles en julio y diciembre (únicamente para clientes de 5ta categoría) y una cuota final (N°37) del 45% sobre el Precio de la unidad de \$6971 o S/26,489.8. Seguro de desgravamen individual y por saldo insoluto de 0.127% mensual. Cuota incluye GPS y seguro vehicular. Total de intereses de \$4772.8 o S/18,136.64 e interés moratorio de 9.99% Condiciones: Vigencia de la campaña Del 01/02/2026 al 28/02/2026 Tipo de cambio referencial S/ 3.65 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Cargos incluyen: Envío físico de estado de cuenta S/9.75 o US\$ 2.5. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia. Para mayor información de requisitos, tarifario, número de cuotas y periodicidad, consulte nuestra web www.santanderconsumer.com.pe

****NEW TIGGO 7**

01-02-2026. Fotos referenciales con accesorios opcionales y que varían según modelo y versión, precio no incluye flete, consultar con el concesionario. Precio refiere a la versión CHERY NEW TIGGO 7 1.5T DCT PREMIUM. Vigencia de la campaña Del 01/02/2026 al

28/02/2026 Tipo de cambio referencial S/ 3.65 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día.

****NEW TIGGO 8 PRO**

01-02-2026. Fotos referenciales con accesorios opcionales y que varían según modelo y versión, precio no incluye flete, consultar con el concesionario TCEA Máxima Referencial de 30.8%. Ejemplo: Para un vehículo CHERY NEW TIGGO 8 PRO. Crédito vehicular calculado con una TEA de 17.99% y a un plazo de 37 meses aplicable a un vehículo con precio de venta de \$24,190 o S/88,293 con bono de descuento de Santander Consumer de \$2800 o S/10220. Monto financiado de \$16656 o S/60794, cuota inicial de 35%, equivalente a \$8467 o S/30904. Cuota mensual de \$420 o S/1533 dobles en julio y diciembre (únicamente para clientes de 5ta categoría) y una cuota final (N°37) del 45% sobre el Precio de la unidad de \$10886 o S/39734. Seguro de desgravamen individual y por saldo insoluto de 0.127% mensual. Cuota incluye GPS y seguro vehicular. Total de intereses de \$7210.99 o S/26317 e interés moratorio de 9.99% Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 01/02/2026 al 28/01/2026 Tipo de cambio referencial S/ 3.65 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Cargos incluyen: Envío físico de estado de cuenta S/9.75 o US\$ 2.5. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia. Para mayor información de requisitos, tarifario, número de cuotas y periodicidad, consulte nuestra web www.santanderconsumer.com.pe

**** M7**

01-02-2026. Nueva M7 versión mecánica a \$19,990 o S/.72,964, TCR: s/.3.65. Adicional Bono de \$1,700 o S/6,460. *Sujeto a evaluación crediticia. Vigencia de la campaña del Bono del 01/10/2025 al 31/10/2025. TCEA referencial desde 31.08%, calculada considerando la TEA 17.99%, sujeto a evaluación y plan de financiamiento contratado. Ejemplo explicativo: Crédito vehicular calculado a un plazo de 37 meses. Para un vehículo con precio de US\$18,290 o S/71,331, incluye bono de descuento de US\$1,700 o S/6,630, el cliente otorga como cuota inicial el 35%, es decir, US\$6,996.50 o S/27,286.35 y el monto a financiar sería de US\$12,208.27 o S/47,612.25. Este ejemplo resultaría en 36 cuotas mensuales aproximadas de US\$357.72 o S/1,395.11, que incluyen el costo de seguro de desgravamen individual por saldo insoluto de 0.127% mensual, seguro vehicular de 4.80% anual, envío de estado de cuenta de US\$2.50 o S/9.75, y una cuota final del 45% sobre el precio de la unidad de US\$8,230.50 o

S/32,098.95. El cliente debe contratar el seguro vehicular y GPS por el tiempo que dure el financiamiento. Total de intereses de US\$5,365.37 o S/20,924.94. Interés moratorio anual de 9.9%. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. No acumulable con otras promociones. Términos y condiciones acerca de la Cuota Balón, ingresar a: <https://www.santanderconsumer.com.pe/> > Transparencia > Promociones y Campañas > Campañas Vigentes > TYC Modalidad Cuota Balón. Para más información sobre tasas de interés, comisiones, gastos, costos, requisitos y cualquier cargo adicional, consulta en el tarifario de Santander Consumo, en agencia Santander y/o en la web www.santanderconsumer.com.pe.

01-01-2026. M7 versión automática \$21,490 o S/78,438, TCR: S/3.65. Bono adicional de \$1,700 o S/6,460* *Sujeto a evaluación crediticia. Vigencia de la campaña del Bono del 01/09/2025 al 30/09/2025. TCEA referencial desde 30.99%, calculada considerando la TEA 17.99%, sujeto a evaluación y plan de financiamiento contratado. Ejemplo explicativo: Crédito vehicular calculado a un plazo de 37 meses. Para un vehículo con precio de US\$19,790 o S/77,181, incluye bono de descuento de US\$1,700 o S/6,630, el cliente otorga como cuota inicial el 35%, es decir, US\$7,521.50 o S/29,333.85 y el monto a financiar sería de US\$13,185.52 o S/51,423.52. Este ejemplo resultaría en 36 cuotas mensuales aproximadas de US\$385.41 o S/1,503.10, que incluyen el costo de seguro de desgravamen individual por saldo insoluto de 0.127% mensual, seguro vehicular de 4.80% anual, envío de estado de cuenta de US\$2.50 o S/9.75, y una cuota final del 45% sobre el precio de la unidad de US\$8,905.50 o S/34,731.45. El cliente debe contratar el seguro vehicular y GPS por el tiempo que dure el financiamiento. Total de intereses de US\$5,798.71 o S/22,614.97. Interés moratorio anual de 9.9%. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. No acumulable con otras promociones. Términos y condiciones acerca de la Cuota Balón, ingresar a: <https://www.santanderconsumer.com.pe/> > Transparencia > Promociones y Campañas > Campañas Vigentes > TYC Modalidad Cuota Balón. Para más información sobre tasas de interés, comisiones, gastos, costos, requisitos y cualquier cargo adicional, consulta en el tarifario de Santander Consumo, en agencia Santander y/o en la web www.santanderconsumer.com.pe

** NEW TIGGO 8 CSH(PHEV)

1. Alcance de la garantía

La garantía de fábrica del **modelo Chery New Tiggo 8 CSH (PHEV)** cubre todos los componentes y partes originales del vehículo suministrados por CHERY PERÚ S.A., que presenten defectos de fabricación, bajo condiciones normales de uso y mantenimiento.

La cobertura entra en vigencia a partir de la fecha de entrega del vehículo al primer propietario o consumidor final.

2. Cobertura general del vehículo

Uso personal (no comercial): 7 años 200,000 kilómetros, lo que ocurra primero.

Durante este período, todos los componentes del vehículo están cubiertos contra defectos de fabricación o materiales, excepto las partes o condiciones expresamente excluidas.

Para conservar la validez de la garantía, el propietario deberá cumplir con los mantenimientos programados, utilizar repuestos y lubricantes originales CHERY.

3. Cobertura de partes especiales

Las siguientes piezas cuentan con una **cobertura específica**, distinta al resto del vehículo:

**** HIMLA**

01-01-2026. Fotos referenciales con accesorios opcionales y que varían según modelo y versión, precio no incluye flete, consultar con el concesionario. Precio de \$20,690 o S/75,519 corresponde al modelo HIMLA versión 2.3T MT 4WD COM, cod. UYK10308R26U408 , modelo 2026. El Super Bono Santander es de US\$ 1,800 o S/. 6,570 TC ref. S/ .3.65 y aplica únicamente financiando con Edpyme Santander Consumer Perú y es calculado en base al sistema de crédito “La Compra Maestra” (aprobación sujeta a previa evaluación crediticia). Más información en www.santanderconsumer.com.pe. Promoción vigente hasta el 28/02/2026 y/o hasta agotar stock (01 unidad por modelo).

1. Alcance de la garantía

La garantía de fábrica del modelo Chery HIMLA cubre todos los componentes y partes originales del vehículo suministrados por CHERY PERÚ S.A., que presenten defectos de fabricación, bajo condiciones normales de uso y mantenimiento.

La cobertura entra en vigencia a partir de la fecha de entrega del vehículo al primer propietario o consumidor final.

2. Cobertura general del vehículo

- 5 años o 200,000 kilómetros, lo que ocurra primero.

Durante este período, todos los componentes del vehículo están cubiertos contra defectos de fabricación o materiales, excepto las partes o condiciones expresamente excluidas.

Para conservar la validez de la garantía, el propietario deberá cumplir con los mantenimientos programados, utilizar repuestos y lubricantes originales CHERY.

3. Cobertura de partes especiales

Las siguientes piezas cuentan con una **cobertura específica**, distinta al resto del vehículo:

N°	Repuesto	
1	Neumáticos	3
2	Batería	1
3	Batería del control remoto	1
4	Sistema de escape	2
5	Correa de distribución	3
6	Inyector de combustible	3
7	Bomba de agua	3
8	Disco de freno	3
9	Caliper de freno	3
10	Radio	3
11	Bomba de combustible	3
12	Bomba de aceite	3
13	Motor de arranque	3
14	Alternador	3
15	Rodamiento de cubo	3
16	Elevavidrios eléctricos	3
17	Compresor de aire acondicionado	3
18	Amortiguadores	3

4. Exclusiones

No están cubiertos por garantía los siguientes elementos:

1. **Partes sujetas a desgaste natural** por uso, tales como:

1. Escobillas limpiaparabrisas, embrague, pastillas y zapatas de freno, bujías, filtros (de aire, aceite, combustible, aire acondicionado), bombillas, fusibles, aceites, lubricantes y refrigerantes.

2. **Daños o fallas derivadas de:**

1. Uso indebido, negligente o con fines distintos a los especificados en el Manual del Propietario.
2. Falta de mantenimiento preventivo o incumplimiento de los intervalos de servicio recomendados.
3. Condiciones anormales de operación (sobrecarga, conducción fuera de carretera, competencia o remolque excesivo).

3. **Mantenimiento no realizado en la red oficial CHERY:**

1. Los servicios de mantenimiento periódico deben efectuarse exclusivamente en **concesionarios y/o talleres autorizados por CHERY PERÚ S.A.**
2. La ejecución de mantenimientos o reparaciones fuera de la red oficial puede invalidar la garantía.

4. **Alteraciones o modificaciones no autorizadas:**

1. Cualquier modificación, alteración, remoción o instalación de piezas, accesorios o sistemas que no sean originales o aprobados por CHERY PERÚ.
2. Intervenciones en sistemas eléctricos, electrónicos o mecánicos sin autorización del distribuidor o fabricante.

5. **Otros casos no cubiertos:**

1. Daños ocasionados por accidentes, fenómenos naturales, robo o vandalismo.
2. Daños resultantes del uso de combustibles, aceites o repuestos no recomendados.
3. Costos por transporte, remolque o servicios de terceros no autorizados.

5. Garantía de Repuestos

Las piezas de repuesto suministradas por los talleres y/o Concesionarios de CHERY, cuentan

con una garantía de **12 meses o 30,000 kilómetros**, lo que ocurra primero contados a partir de la fecha de venta (mostrador)

*Reconocimiento Primer Lugar en la calidad de los autos nuevos de marcas propias de China, según estudio de J.D. Power

Estudio de J.D. Power: La brecha de calidad entre las marcas nacionales y las marcas internacionales se ha reducido, y los problemas de diseño han llevado a un aumento en las quejas de calidad de las marcas de lujo

Porsche, Guangqi Honda y Chery ocuparon el primer lugar entre las marcas de lujo, las marcas convencionales y las marcas nacionales, respectivamente, 05 septiembre 2024.

Shanghái, 5 de septiembre de 2024 – J.D., la organización líder mundial en investigación de mercado y conocimiento del consumidor. Jundi ha publicado hoy oficialmente el Estudio de Calidad Inicial (IQS) de China 2024. Según el estudio, en 2024, la calidad promedio general de los automóviles nuevos de la industria tendrá 212 problemas de PP100 por cada 100 vehículos, un aumento de 8 PP100 en comparación con 2023, y el nivel de calidad general de los autos nuevos ha retrocedido. A juzgar por la tendencia general de la industria en los últimos tres años, la calidad general de la industria se ha mantenido relativamente estable, y el PP100 en la industria en 2024 ha aumentado en 8.4 PP100 en comparación con el año pasado, y las quejas de calidad han aumentado al nivel de valor PP100 en 2022.

Este año marca el 25º año consecutivo que J.D. Power ha realizado el Estudio de Calidad Inicial de China (IQS). Power se encuentra en el quinto año de lanzamiento de la nueva plataforma IQS tanto en China como en Estados Unidos. El estudio se centró en los problemas de calidad encontrados por los propietarios de vehículos de gasolina con un período de 2 a 6 meses, y la calidad de los vehículos nuevos se expresó en términos del número promedio de problemas por cada 100 vehículos (PP100), con puntajes más bajos que indican que menos problemas y mejor es la calidad.

Según el estudio, en 2024, las marcas nacionales reducirán gradualmente la brecha de calidad con las principales marcas internacionales en tres años: las quejas sobre la calidad de las marcas de lujo han aumentado durante dos años consecutivos, con un total de 21 PP100 en dos años, perdiendo su ventaja sobre otros campos de marcas. En los últimos tres años, la calidad de las marcas nacionales en la categoría de asistencia al conductor se ha estabilizado, y la ventaja sobre las principales marcas internacionales y de lujo también es más obvia. En los últimos tres años, las principales marcas internacionales han mejorado gradualmente la calidad de las categorías de configuración / sistema de control / panel de instrumentos, lo que se ha convertido en su principal ventaja sobre las marcas nacionales y

las marcas de lujo, y también ha hecho que las principales marcas internacionales sean mejores que las marcas de lujo en 4 PP100 por primera vez en tres años.

Yang Tao, Gerente General de la División de Productos Automotrices de J.D. Power China, dijo: "En comparación con el rápido crecimiento del IQS de vehículos de nueva energía durante tres años consecutivos, el IQS de la industria de los vehículos de combustible tradicional se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años, lo que refleja la experiencia y la precipitación de las empresas de vehículos de combustible tradicionales en la gestión de la calidad del producto a lo largo de los años. Sin embargo, en el cada vez más involutivo mercado automotriz chino, frente a la presión de los vehículos de nueva energía, ciertamente es imposible mantener el statu quo para mantener la cuota de mercado, en la comodidad de la cabina, el sistema de infoentretenimiento, el tren motriz que preocupa más a los usuarios jóvenes y a los usuarios de intercambio, las compañías tradicionales de automóviles de combustible deben acelerar el ritmo de mejora, profundizar en las necesidades basadas en escenarios de los usuarios objetivo, comprender a fondo la demanda de experiencia personalizada y transformar las características del producto en el valor de la experiencia que los usuarios pueden percibir. "

Estos son algunos otros hallazgos del estudio:

La importancia de las cuestiones relacionadas con el confort de la cabina sigue aumentando: Entre las nueve categorías de problemas en IQS, la categoría de apariencia corporal es la que más quejas tiene por tercer año consecutivo, representando el 15% de las quejas totales en 2024. Los problemas relacionados con la comodidad representaron un gran aumento, con cuatro problemas en cada una de las categorías de aire acondicionado y problemas de asientos una vez más entre los 20 principales de la industria. Entre ellos, la proporción de problemas de aire acondicionado aumentó un 0,8% durante dos años consecutivos, y la proporción de problemas con los asientos fue la que más aumentó, alcanzando el 1,4%, lo que refleja el aumento de la atención de los usuarios al confort de la cabina.

Las quejas de calidad relacionadas con la inteligencia han aumentado significativamente: con el aumento en la tasa de configuración inteligente de los vehículos de combustible, el PP100 de las dos categorías relacionadas, sistemas de infoentretenimiento y asistencia al conductor, ha aumentado significativamente en comparación con el año anterior. Los problemas con el sistema de infoentretenimiento aumentaron en 3,5 PP100, siendo las quejas sobre pantallas táctiles insensibles las que más aumentaron en comparación con el año pasado, alcanzando los 1,2 PP100. Los problemas de asistencia al conductor aumentaron en 2,4 PP100, de los cuales la imagen de marcha atrás estuvo en la parte superior del problema de asistencia a la conducción durante dos años consecutivos, incluida la imagen de la imagen de marcha atrás es demasiado pequeña/de baja definición, la lente es fácil de ensuciar y la alarma es ruidosa, un total de 10,3 PP100, lo que representa el 62,3% de las quejas en esta categoría.

Las usuarias se quejaron más de la calidad de los vehículos con motor de combustión interna que los usuarios masculinos: En 2022 y 2023, las usuarias se quejaron menos de la experiencia de conducción, el tren motriz y el sistema de infoentretenimiento que los propietarios masculinos, pero en 2024, las usuarias se quejaron significativamente más que los hombres en estas tres categorías, que es la categoría problemática más común con más quejas que los usuarios masculinos. Las usuarias son 1,2 PP100 más altas que los usuarios masculinos en términos de experiencia de conducción, 2,2 PP100 más usuarias que hombres en sistemas de infoentretenimiento y 2,3 PP100 más usuarias que hombres en tren motriz.

Chery (203 PP100) ocupó el primer lugar en la calidad de los autos nuevos de marcas propias de China, mientras que Geely (204 PP100) y GAC Trumpchi (206 PP100) ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente.

A nivel de modelos, un total de 20 modelos de 15 marcas ganaron 18 premios de segmentos de mercado en el Estudio de Calidad Inicial de China 2024[1].

Otros modelos que han ganado premios en sus respectivos segmentos son Buick Envision S, Changan CS35 Plus, Chery Tiggo 7 Plus, Volkswagen Golf, GAC Trumpchi Shadow, Range Rover, Lexus NX, etc. MG 5, Nissan Tiida, Porsche Macan, Volvo S60.

El New Quality Study (IQS) es uno de los estudios conjuntos de la industria insignia de J.D. Power en todo el mundo. Los problemas de calidad de los automóviles nuevos en el estudio se dividen en dos grandes categorías: defectos de diseño y mal funcionamiento/inoperabilidad. Los problemas de diagnóstico específicos incluyen 218 puntos problemáticos en 9 categorías (apariencia exterior, molduras interiores, experiencia de conducción, configuración/sistema de manejo/panel de instrumentos, sistema de infoentretenimiento, aire acondicionado, asientos, tren motriz y asistencia al conductor).

El Estudio de Calidad Inicial de China 2024 (IQS) se basa en los comentarios del mundo real de 31.942 propietarios de vehículos con motor de combustión interna que compraron sus vehículos entre junio de 2023 y marzo de 2024. El estudio abarcó 221 modelos de 48 marcas y se recopiló entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 en 81 ciudades importantes de China.

Para obtener más información sobre el Estudio de Calidad Inicial (IQS) de J.D. Power 2024 China y para adquirir la versión completa, póngase en contacto con:
china.marketing@jdpa.com

Acerca de J.D. Power: J.D. Power es una empresa líder mundial en servicios de servicios de análisis y conocimiento del consumidor, investigación de mercado y consultoría dedicada a ayudar a las empresas a mejorar la satisfacción del cliente, impulsar el crecimiento comercial y mejorar las ganancias. Fundada en 1968, la compañía tiene oficinas en América del Norte, América del Sur, Asia Pacífico y Europa. Para obtener más información, visite china.jdpower.com o siga a J.D. Impulsa WeChat y Weibo oficiales de China. Para obtener más información sobre J.D. Power y las reglas de publicidad, visite www.jdpower.com/business/about-us/press-release-info.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “GLP GRATIS”

Campaña válida para los modelos Tiggo 2 Pro del 01/02/2025 al 28/02/2025. La conversión de los vehículos a GLP será realizada por la empresa AC.STAG SAC, proveedora de la marca Chery Perú. El tipo de cilindro a instalarse será toroidal (Capacidad volumétrica 42L, Material 34CrMo4 , Peso 35 Kg, Diámetro 600 mm, Altura 200 mm, Presión de trabajo 30bar). La ubicación del cilindro será en la maletera. Asimismo, el cliente tiene conocimiento de que el tanque podría ocupar el lugar de la llanta de repuesto, la misma que deberá reubicarse en la maletera o donde cada cliente crea conveniente. El cliente declara conocer la exigencia de actualizar las características de la unidad que adquiere, por tanto, asumirá bajo su cuenta y costo el trámite para registrar su vehículo como combustible dual en la TIVE (Tarjeta de Identificación Vehicular). El cliente exime de responsabilidad a Chery Perú en caso omita dicha obligación. Queda establecido que el proveedor de la instalación realizará orificios en la carrocería y motor para la fijación del tanque y conexión del inyector de gas, otras modificaciones que podrían resultar estructurales, ante lo cual el cliente brinda su consentimiento expreso con la compra del vehículo. Los vehículos con conversión a GLP requieren pasar por mantenimiento preventivo cada 10,000km en el taller autorizado de la marca Chery para mantener un buen funcionamiento y rendimiento de la unidad. En caso el cliente realice algún tipo de mantenimiento o manipulación del vehículo en un taller distinto al de la red de concesionarios Chery Perú, perderá la garantía de producto y de motor. Para mayor información cada cliente recibirá el Manual de Garantía donde se señalan términos y condiciones. Los precios y bonos mostrados están sujetos a evaluación crediticia por parte de Santander Consumer.

TÉRMINOS Y CONDICIONES EN “DISPONIBLE EN GLP”

Disponible para los modelos serie Tiggo 2 versión MT y CVT y serie Tiggo 4 aplica para la versión MT. La conversión de los vehículos a GLP será realizada por la empresa AC.STAG SAC, proveedora de la marca Chery Perú. El tipo de cilindro a instalarse será toroidal (Capacidad volumétrica 42L, Material 34CrMo4 , Peso 35 Kg, Diámetro 600 mm, Altura 200 mm, Presión de trabajo 30bar). La ubicación del cilindro será en la maletera. Asimismo, el cliente tiene conocimiento de que el tanque podría ocupar el lugar de la llanta de repuesto, la misma que deberá reubicarse en la maletera o donde cada cliente crea conveniente. El cliente declara conocer la exigencia de actualizar las características de la unidad que adquiere, por tanto, asumirá bajo su cuenta y costo el trámite para registrar su vehículo como combustible dual en la TIVE (Tarjeta de Identificación Vehicular). El cliente exime de responsabilidad a Chery Perú

en caso omita dicha obligación. Queda establecido que el proveedor de la instalación realizará orificios en la carrocería y motor para la fijación del tanque y conexión del inyector de gas, otras modificaciones que podrían resultar estructurales, ante lo cual el cliente brinda su consentimiento expreso con la compra del vehículo. Los vehículos con conversión a GLP requieren pasar por mantenimiento preventivo cada 10,000km en el taller autorizado de la marca Chery para mantener un buen funcionamiento y rendimiento de la unidad. En caso el cliente realice algún tipo de mantenimiento o manipulación del vehículo en un taller distinto al de la red de concesionarios Chery Perú, perderá la garantía de producto y de motor. Para mayor información cada cliente recibirá el Manual de Garantía donde se señalan términos y condiciones. Los precios y bonos mostrados están sujetos a evaluación crediticia por parte de Santander Consumer.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “2 AÑOS DE MANTENIMIENTO GRATIS”

Tiggo 7 Pro Hybrid: Imágenes referenciales. Vigencia de la promoción del 1 al 31 de diciembre o hasta agotar stock. Stock mínimo: 01 promoción. El beneficio aplica al VIN adquirido bajo la promoción, no es transferible a terceros, ni canjeable por efectivo y/o acumulables con otras promociones o descuentos. T.C. ref. S/ 3.8. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Precio de US\$20,190 o S/76,722 aplicable al modelo Tiggo 7 Pro Hybrid versión 1.5T CVT FULL MHEV y 1.5T CVT FULL MHEV BITONO, código UYT71517024U075 y UYT71517024U075.

Tiggo 8 Pro: Imágenes referenciales. Vigencia de la promoción del 1 al 31 de Diciembre o hasta agotar stock. Stock mínimo: 01 promoción. El beneficio aplica al VIN adquirido bajo la promoción, no es transferible a terceros, ni canjeable por efectivo y/o acumulables con otras promociones o descuentos. T.C. ref. S/ 3.8. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Precio de US\$23,990 o S/ 91,162 aplicable al modelo Tiggo 8 Pro versión 1.6T DCT FULL código UYT64758B23U07D.

Tiggo 8 Pro Max: Imágenes referenciales. Vigencia de la promoción del 1 al 31 de diciembre o hasta agotar stock. Stock mínimo: 01 promoción. El beneficio aplica al VIN adquirido bajo la promoción, no es transferible a terceros, ni canjeable por efectivo y/o acumulables con otras promociones o descuentos. T.C. ref. S/ 3.8. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Precio de US\$ 35,190 o S/ 133,722 aplicable al modelo New Tiggo 8 Pro Max versión 2.0T DCT AWD SUPREME, código UYT6470BF25U3M7.

Tiggo 8 Pro Hybrid: Imágenes referenciales. Vigencia de la promoción del 1 al 31 de diciembre o hasta agotar stock. Stock mínimo: 01 promoción. El beneficio aplica al VIN adquirido bajo la promoción, no es transferible a terceros, ni canjeable por efectivo y/o acumulables con otras promociones o descuentos. T.C. ref. S/ 3.8. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de

cambio vigente del día. Precio de US\$39,390 o S/ 149,682 aplicable al modelo Tiggo 8 Pro Hybrid versión 1.5T DHT FULL PHEV, código UYT64701224U07G.

Premio Kantar Brandz:

Chery reafirmó su posición como líder global al obtener nuevamente el primer lugar en la categoría automotriz del ranking Google x Kantar BrandZ de los 50 principales constructores de marcas globales chinas para 2024. Este logro, que resalta la estrategia global de la empresa, refleja su continuo compromiso con la excelencia y la innovación en el sector automotriz.

De enero a mayo de 2024, Chery Group vendió 900.209 vehículos, un incremento importante del 51% respecto al año anterior. Esta cifra se sumó a la ya formidable base de usuarios globales de Chery, que superó los 14 millones. Estas ventas no solo subrayaron el respaldo mundial a los productos de Chery, sino que también reflejaron la creciente confianza y preferencia de los consumidores por la marca a nivel internacional y local

Fuentes:

- <https://revistagestion.ec/empresas/chery-primer-lugar-en-el-ranking-google-x-kantar-brandz-de-marcas-globales-chinas-2024/>
- <https://www.cheryinternational.com/pc/news/news1/20240910/detail-2382.shtml>

Garantía de por vida de motor

La garantía de por vida para el motor de vehículos Chery aplica exclusivamente para los modelos tiggo 8 pro hybrid, tiggo 7 pro hybrid, tiggo 8 pro, tiggo 8, tiggo 7 pro, tiggo 4 pro, tiggo 2 pro y Arrizo 5, Arrizo 5 Pro, M7 e Himla de uso personal, comercializados en el territorio de Perú a partir del 17 de Junio del 2019 por la red de concesionarios autorizados de Plaza Motors S.A.C.

MODELO	GARANTIA DEL VEHÍCULO	GARANTIA DE MOTOR DE POR VIDA

Serie Arrizo 5	3 años / 100,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Serie tiggo 2	5 años / 100,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Serie Tiggo 4	5 años / 100,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Tiggo 7 Pro Hybrid	5 años / 100,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Serie tiggo 7	5 años / 100,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Serie Tiggo 8	5 años / 100,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Serie Tiggo 8 Pro	7 años / 200,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Tiggo 8 Pro Hybrid	7 años / 200,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Serie Tiggo 9	7 años / 200,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
M7	7 años / 200,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades
Himla	5 años / 200,000 km	Garantía de motor de por vida para todas las unidades

Las especificaciones aplicables a cada modelo y su garantía se describen en la **Tabla 1**.

Detalle de la garantía por modelo y cubre la reparación de las averías ocasionadas en los componentes del motor señalados en el **Anexo I: Componentes del Motor-Garantía de por Vida**

Tabla 1. Detalle de la garantía por modelo.

La “**Garantía de motor de por vida**”, aplica de acuerdo con las condiciones siguientes.

A tener en cuenta:

1. La garantía es de aplicación exclusiva a los vehículos Chery vendidos en el territorio de Perú a través de la red de Concesionarios Chery (<http://www.chery.com.pe/concesionarios.php>).
2. Esta garantía cubre la reparación del motor y el cambio de componentes de éste (indicados en el **Anexo I: Componentes del Motor-Garantía de por Vida**, por fallas **NO OCASIONADAS POR DESGASTE NORMAL DEBIDO AL USO**.
3. Para conservar la garantía de motor de por vida, es obligatorio que el propietario tenga todos sus mantenimientos al día, por tiempo o recorrido según lo indicado en el Manual de Garantía del auto, realizados en los Talleres Autorizados por la marca (ver listado actualizado en página web <http://www.chery.com.pe/talleres.php>).
4. La **pauta de mantenimiento puede ser actualizada o modificada por la marca** según criterios técnicos del fabricante o importador. Cualquier variación será publicada en la página web oficial de Chery Perú (www.chery.com.pe) y entrará en vigencia a partir de su publicación, siendo responsabilidad del propietario verificar y cumplir la versión más actualizada.
5. La garantía no comprende el mantenimiento normal del vehículo, que considera, entre otras, las siguientes operaciones: limpieza, lavados, lubricantes, verificaciones, reaprietes y ajustes periódicos, eliminación de ruidos del habitáculo, alineación y balanceo de ruedas, afinamiento y sustitución de piezas consumible o relacionadas al mantenimiento normal del vehículo (aceites de motor y transmisión, bujías, filtros de aire, combustible, etc.)

El precio de los mantenimientos debe ser abonado por el cliente al taller autorizado de la marca donde ejecute los servicios.

Causas de exclusión de la “Garantía de por vida de motor”:

Además de los requisitos de garantía estipulados en el Manual de Garantía, la GARANTIA DE POR VIDA DE MOTOR se considerará extinguida si ocurre alguna de las siguientes circunstancias:

1. No realizar los mantenimientos establecidos en el Manual de Garantía y Mantenimiento en los talleres oficiales de la red Chery.
2. Circular con bajo nivel de aceite o con un aceite de una especificación distinta al recomendado por la marca en el Manual del Usuario
3. Empleo de repuestos no originales Chery.
4. La garantía de por vida del motor no aplica a vehículos convertidos o adaptados a gas natural (GNV) o gas licuado de petróleo (GLP), sean o no conversiones homologadas o autorizadas por el importador o fabricante.
5. Uso del vehículo en competencias o empleo en actividades para las que no se ha diseñado el vehículo.

(*) Especificación de los componentes del motor garantizados y demás términos y condiciones en Anexo I inferior.

ANEXO I: COMPONENTES DEL MOTOR - GARANTIA DE POR VIDA

N°	Nombre de repuesto
1	Árboles de levas
2	Asientos de válvulas de admisión
3	Resortes de válvulas
4	Retenes de válvulas
5	Asientos de válvulas de escape
6	Balancines
7	Válvulas de escape
8	Válvulas de admisión
9	Biela
10	Colector de aceite
11	Múltiple de escape
12	Múltiple de admisión

13	Carter de aceite
14	Culata
15	Bloque motor
16	Cigüeñal
17	Pistones
18	Segmentos
19	Bulón de biela
20	Cojinetes de cigüeñal
21	Cojinetes de biela
22	Escudo de calor del múltiple de escape
23	Polea de cigüeñal
24	Empaques de motor
25	Bomba de aceite

(*) Todas las otras partes del motor de los vehículos Chery no mencionadas anteriormente tendrán la misma garantía que el vehículo

Campaña Livestreaming Tiktok

Chery Perú, representado por Plaza Motors S.A.C. con RUC N° 20517324486 (en adelante, LA EMPRESA), con domicilio en Rivera Navarrete 495, Int. 601-A, San Isidro, organiza la campaña Live streaming Tiktok (en adelante, la Campaña), bajo los términos y condiciones señalado a continuación:

1. Aceptación de las bases y sus condiciones:

Los participantes de la Campaña por su sola participación aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases.

2. Participantes:

Podrá participar de la Campaña toda persona natural a partir de los 18 años que tenga la condición de residente en Perú.

No podrán participar de la Campaña personas jurídicas, personal de los concesionarios autorizados de Chery Perú, ni agentes que intermedien productos de LA EMPRESA, así tampoco trabajadores de Astara Perú S.A.C.

3. Territorio y vigencia:

Campaña válida a nivel nacional desde el 01 de febrero al 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar stock.

4. Requisitos y mecánica para participar:

Los participantes deberán llenar el formulario virtual de las transmisiones en vivo que se realicen desde la cuenta oficial de TikTok de Chery Perú y adquirir un vehículo de la marca Chery, de cualquier modelo, durante la vigencia de la Campaña.

5. Premios:

- Durante la vigencia de la campaña, obtendrás como obsequio una frigobar de 15kg (1) y/o sujeto a Stock. Anexo 1.
- Cada participante podrá ganar una única vez.
- El premio será comunicado al ganador a través del concesionario autorizado por medio del cual concretó la compra del vehículo Chery.
- El premio será entregado al ganador el día de la entrega de su vehículo, a través del concesionario autorizado Chery por medio del cual concretó la compra. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá modificar el día mencionado en caso de que existan razones que así lo justifiquen en cuyo caso se coordinará con el ganador otro día de entrega.

- LA EMPRESA no reemplazará ni repondrá ningún premio que sea sustraído, hurtado, robado, o que se haya deteriorado, perdido o extraviado después de que el mismo le haya sido entregado al ganador.
- LA EMPRESA no responderá por la idoneidad de los bienes otorgados como premio, ni por las garantías de este, así como tampoco por responsabilidades que no le sean imputables.
- Es responsabilidad de los participantes que su información de contacto sea correcta y se encuentre actualizada. En caso la entrega del premio no se pueda realizar por causas imputables al ganador, éste perderá el derecho a recibir el premio.

6. Reserva de derechos

LA EMPRESA se reserva el derecho de dar de baja a aquellos participantes que estén haciendo un mal uso de esta Campaña, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes.

En caso de que LA EMPRESA detecte cualquier anomalía o sospeche que se está impidiendo el normal desarrollo de la misma, llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan su transparencia, se reserva el derecho a dar de baja e incluso de retirar el premio, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, sin perjuicio de ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

7. Uso de imagen

Mediante la participación en la Campaña, los participantes y ganador autorizan expresamente a LA EMPRESA, al uso de su imagen y voz sin obligación de compensación alguna. En ese sentido, la imagen y voz de los participantes y el ganador podrán ser utilizadas por LA EMPRESA en sus diversos canales (medios físicos, electrónicos y redes sociales, página web, notas de prensa, entre otros) en el marco de la Campaña.

8. Compliance

Los participantes en el presente Campaña deberán cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en estos Términos y Condiciones. La empresa organizadora se reserva el derecho, a su entera discreción, de realizar verificaciones en listas públicas para verificar antecedentes de los participantes y/o del potencial ganador, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, incluyendo, pero no limitado a, la Ley N° 30424, la cual regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en la prevención de delitos como el cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de que, tras dicha verificación, se detecte alguna coincidencia negativa en listas públicas o privadas relacionadas con actividades ilícitas, o cualquier incumplimiento de la normativa mencionada, el participante será descalificado de la Campaña. En tal situación, se seleccionará un ganador alternativo conforme a los procedimientos establecidos.

Asimismo, el participante reconoce y acepta que la empresa organizadora podrá requerir información adicional y documentación que respalde su elegibilidad, quedando entendido que la negativa a proporcionar dicha información será motivo suficiente para su descalificación.

9. Ley aplicable y jurisdicción:

Toda relación que en virtud de la Campaña se genere entre LA EMPRESA, los participantes y ganador será regida por las leyes de la República de Perú y en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los juzgados de Lima.

Anexo 1

Características del Premio

Frigobar 50 lt ERD50G2HPI Inox

Acerca del producto

Especificaciones del Producto

Especificación	Detalle
----------------	---------

Modelo	ERD50G
Material de electrodomésticos	Acero, M
Peso del producto	15 kg
Alto	51 cm
Capacidad total útil	47
Ancho	44 cm
Profundidad	46.5 cm

Descripción

Imagen referencial. Marca del producto esta sujeto al stock que haya.

ENTREGA INMEDIATA

La opción de entrega inmediata está sujeta a la disponibilidad de existencias en tienda y a la marca específica. Este beneficio solo se aplica a unidades seleccionadas y no es válido para todos los modelos ni para todas las combinaciones de características. La entrega inmediata no se aplica a todos los productos o modelos del inventario. Los términos y condiciones, así como los modelos disponibles, pueden variar y deben ser consultados directamente en el punto de venta, donde se proporcionará información detallada. La disponibilidad de los productos y el beneficio de entrega inmediata están sujetos a cambios sin previo aviso, y la empresa no se hace responsable por variaciones en los plazos de entrega.

ASISTENCIA DE GRÚA

SERVICIO DE ASISTENCIA DE GRÚA GRATIS CORPORACIÓN ALESE.

Se activa llamando al (01) 500-0201 - LAS 24 HORAS, 365 DÍAS AL AÑO

	Norte	Sur	Este	Oeste	Suroeste
Nuestra Área de Cobertura	Norte Piedra, Km. 39 de la Panamericana Norte	Panamericana Sur Km. 67	Carretera Central Km. 19	La Punta - Callao	Cieneguilla Km. 20
Referencia/ Distrito	Puerto Piedra, Km. 39 de la Panamericana Norte, Comas, Avenida Universitaria con Av. San Felipe	Chilca, Panamericana Sur Km. 67	Intersección Carretera Central con Av. Atahualpa (Chicla/Cayo)	La Punta - Callao	Óvalo de Cieneguilla/ Cieneguilla

*Imágenes referenciales. Válido solo para Lima Metropolitana y callao. El cliente debe presentar en físico soat, tarjeta de propiedad y permiso de lunas de requerir la información. Beneficio se puede hacer efectivo a partir de los 10,000 KM en adelante. La asistencia de grúa culmina con el ingreso del vehículo al taller. El descuento aplica sobre precios de lista regular. No aplica con otras promociones. No acumulable con otro descuento ni promociones. El cliente podrá hacer uso del beneficio por ingreso de vehículo a taller Corporación Alese. Los beneficios aplican sólo con previa cita y de acuerdo con la disponibilidad del taller. Para más información visite nuestra página web www.grupoalese.com o consulte con su asesor de servicios. LÍMITES DE COBERTURA EN LA PARTE SUPERIOR. Cuponera válida por un año contado desde la entrega del vehículo. La recepción de las unidades es en todos los talleres de postventa de la red GRUPO ALESE.

NUESTROS TALLERES

**CHEVROLET** | **AUTOFONDO**

**KIA** | **ALESE**

**MG**
ALESE

**CHERY**
ALESE

**ALESE**

📍 Av. Javier Prado Este 5430
La Molina

📍 Av. La Marina 3380
San Miguel

📍 Av. Naranjal 218
Los Olivos

📍 Av. Javier Prado Este 5404
La Molina

📍 Av. La Marina 3140
San Miguel

📍 Av. Javier Prado Este 5211
La Molina

📍 Av. La Paz 2303
San Miguel

📍 Av. Naranjal 218
Los Olivos

DEJA TU AUTO USADO EN PARTE PAGO

Deja tu auto en parte de pago: Es un beneficio para que el cliente pueda poner a disposición de Alese - Seminuevos para que se pueda realizar la valorización de la unidad y aplicar el monto del valor a la adquisición de un vehículo nuevo, las coordinaciones del procedimiento se harán únicamente con un asesor de Alese – Seminuevos, consultar disponibilidad en el punto de venta de adquisición del vehículo. Dicha valorización varía dependiendo del año, modelo de la unidad y de

su estado. Tasación del vehículo será realizada por el asesor de Seminuevos – Alese, previa coordinación y disponibilidad, consultar en el módulo de atención.